



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

6524 EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO "MEJORA SISTEMAS RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN LAS PEDANÍAS DE ARNEVA, CORRENTÍAS, RAIGUERO DE BONANZA

Aprobado por Decreto del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, número 2217 , de fecha 8 de junio de 2018, el Proyecto de «**Mejora de los sistemas de recogida de aguas pluviales en las pedanías de Arneva, Correntías, Raiguero de Bonanza y Hurchillo, en Orihuela**», redactado en febrero de 2018, con un presupuesto de **124.999,99 €**, de los que **21.694,21 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 15 de junio de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

DIPUTADO DE HACIENDA Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Vicente Catalá Martí